

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12228** *MARCELINO MIRANDA CASTRO*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 57/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguidos a instancia de José Manuel Colino Cano, frente a Marcelino Miranda Castro, se ha dictado auto el 26 de abril de 2010 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 12.287,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100029441-1**